5 ENCUENTRO Redacción y sistematización de Denuncias

INFORME DE DENUNCIA

La denuncia es un elemento fundamental para garantizar los ddhh y opotunidaes democráticas y civiles que goza una persona

Hay que conocer los derechos y entender que NO es un favor cuando se exige por estos

Cuando no se denuncia, socialmente ese caso no existe

La denuncia formal es absolutamente necesaria mientras que la denuncia pública primero se debe analizar el caso ya que puede exponer la víctima a situaciones peligrosas

Denuncia formal:

Cuando se informa a la Fiscalía General de la Nación casos de violaciones de ddhh (tiene canales para denuncias formales y a partir de la pandemia del covid 19 en el 2020 se crean canales virtuales)

Contiene preguntas más amplias que el formulario normal cuando se hace una denuncia en físico

Caso 1: vulneración entre 2 personas ordinarias, se acude es la justicia ordinaria en el poder Judicial (código penal y código del procedimiento penal)

Caso 2: Vulneración con una persona o una institución del estado: se le conoce como una violación directa a los ddhh y es un delito complejo (el estado ataca a un ciudadano)

Cuando hay omisión por parte del estado frente a una vulneración

Denuncia pública:

Cuando se eleva a conocimiento público la vulneracíon a un ddhh

Importancia: poner en conocimiento el caso puntual para que haya mayor atención sobre la situación (visibilizarlos)

Concientizar al resto de la población por estas situaciones y permitir que otras personas que se identifican con estas se sumen a la denuncia:

- Identificar patrones, acciones sistemáticas, coordinadas y recurrentes

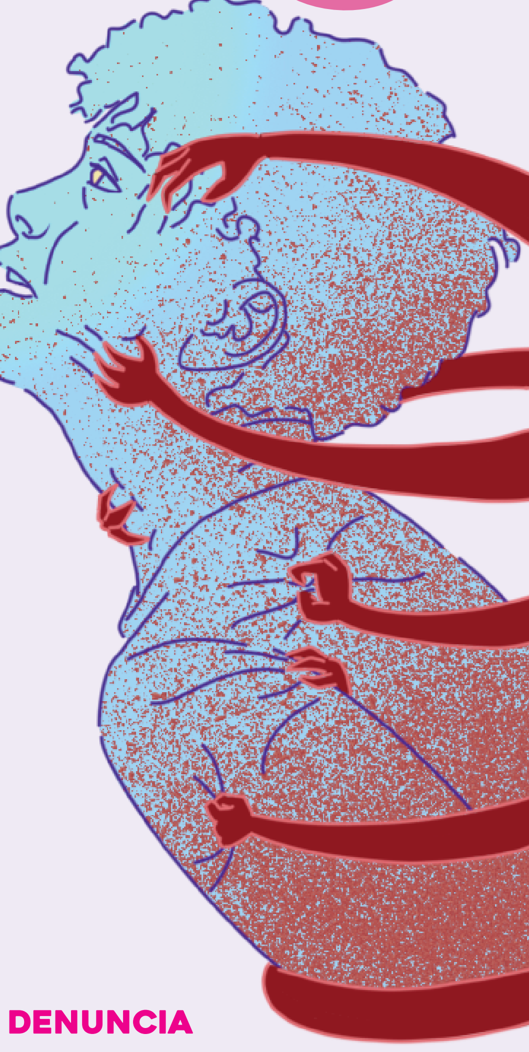

ELEGIR INSTITUCIÓN AL DENUNCIAR

Casos de líderes y lideresas: la fiscalía tiene la obligación de informar al ministerio público, personerías municipales y defensorías regionales

Casos de funcionarios y servidores públicos siendo los agresores: acudir a la procuraduría general de la nación para que abran la investigación

Todas las instituciones piden la denuncia formal (física o virtual) ante la fiscalía general de la nación como punto de partida

Agotar los procesos nacionales, luego ir con unidades de protección internacional

MODELOS FORMALES DENUNCIA

Para generar los informes:

Antes: hacer las alertas frente a la posibilidad de una violación a los ddhh

Durante: cada dato es fundamental para las denuncias así se puede determinar las responsabilidades en el proceso investigativo

Después: Procesamiento de la información

No hay no existe un esquema establecido, se pueden crear de manera libre, pero es de vital importancia que lo primero que se ponga es el contexto

Identificar y diferenciar hechos en el marco de la guerra o el conflicto armado y hechos de orden social o civil para acudir a leyes y procedimientos distintos

La fiscalía es la única encargada de analizar y buscar información de una persona, responsabilidades

Datos para la denuncia:

Hechos

Sector urbano o rural

Derechos vulnerados y especificarlos

Medios y métodos para la agresión (tipos de armas, métodos y logística)

Rasgos físicos del agresor

Ubicación temporal y geográfica

Tipificar el caso y agresión

Datos de la víctima (nombre, cédula, contactos de emergencia, si hace parte de un sector u organizaciones específicas)

Fuerza pública trabaja en el territorio del caso

PRESENTAR PRUEBAS Y EVITAR LA REVICTIMIZACIÓN

Aprender a contener las emociones cuando se reciben denuncias de una violación a los ddhh

Entender la importancia del acompañamiento psicológico para estos casos (los primeros auxilios psicológicos)

Escribir es fundamental cuando se cuenta o recibe una denuncia

Cuando se produce una denuncia, las gobernaciones y los municipios tienen que activar una ruta de emergencia que complementa la ruta de la unidad nacional de protección

Prestar atención desde el inicio a la victima

Nunca colocarse de ejemplo si su situación ha sido peor o mejor que quién denuncia (la otra persona se siente minimizada)

Sí no voy a ayudar con la situación de otra persona ni le voy a contribuir, no es necesario que me cuente su situación (evitar una doble narración de los hechos)

JUSTICIA RESTAURATIVA Y VÍCTIMAS

Aporta dando a conocer los procesos de la verdad de lo sucedido

Durante estos, los familiares tienen la oportunidad de escuchar al victimario contando los hechos, lo que abre heridas (nunca van a estar preparados para escuchar esto)

Hay casos donde la verdad no les es suficiente y las víctimas continúan pronunciándose para que lo sucedido no le vuelva a pasar

Cuando los factores de un caso persistien, esa reparación fue limitada y parcial

Contención psicológica frente a un hecho victimizante: la organización a la que acude debe garantizar sus necesidades básicas

Movilizar la persona del contexto/lugar donde está siendo vulnerados (red de apoyo)

EVITAR QUE UN PROCESO SEA ARCHIVADO

Dar copia de las denuncias a entidades con misionalidad en atender similares

Cuando un hecho ha sido grabado o fotografiado se puede hacer una articulación fuerte con comunicaciones

Detalles en la información para la investigación de la fiscalía general de la nación

Apoyarse en el acompañamiento internacional

Cuando se siente desconfianza con los canales de denuncia, ir a la siguiente entidad: municipal – departamental - nacional - internacional

Llevar los casos a la opinión pública para exigir que se adelante el debido proceso y las investigaciones

Las movilizaciones sociales, en algunos casos, ayudan a movilizar los procesos, mientras que en otros sólo generan ruido que afecta el proceso.

Tejer organizaciones y redes de aliados

No afectar el proceso investigativo (un ciudadano no puede intervenir en una escena de un proceso judicial o criminal) se puede tomar fotos vídeos y aislar el sitio.

Cómo definir: asesorándose jurídicamente
Los abogados darán su punto de vista de los procesos, tiempos y cómo se está desarrollando para darle una claridad a su empleador

Si se recoge evidencia debe ser alguien con capacitación para ello.

DENUNCIA: ¿ELEMENTO DISUASORIO PARA LOS VICTIMARIOS?

No sólo la denuncia sino muchas acciones populares han logrado frenar las acciones de los grupos armados (audiencias, la rueda de prensa)

Existe a la posibilidad de aumente las violaciones a los ddhh

El contexto, los casos y las particularidades de cada uno son los que muestran si la denuncia sirve o no para frenar la violación de ddhh

Elementos de prevención:

Procesos previos:

- Las alertas tempranas son un mecanismo para evitar que se materialicen sucesos
- Movilizaciones aprobadas contra grupos armados

Denunciar ante las organizaciones sociales:

- Consejos territoriales de paz
- Las mesas de garantías
- Consejos departamentales
- Grupos entre organizaciones que trabajan los ddhh

En casos donde el estado está directamente involucrado / condiciones estructurales que este garantiza, la denuncia ha servido para tener un desarrollo normativo, leyes e instrumentos jurídicos

Casos donde se involucran actores ilegales, las denuncias sirven cuando NO son asumidas de manera individual por la víctima sino de manera colectiva por la organización social y las comunidades

Sí es individual las represiones serían grandes mientras que al ser colectiva las personas pueden concientizarse, organizarse y saber cómo tramitar, resistir y defender el territorio

SISTEMATIZACIÓN DE INFORMES

Son recopilaciones de casos y denuncias donde se identifican patrones y características similares de las violaciones a los ddhh

No sistematizar para recopilar información sino para hacer un seguimiento real de cómo van los casos

Ha permitido que las alertas tempranas cuenten con elementos importantes contra un mismo grupo para las medidas de acción implementadas en los territorios y mitigar los riesgos

PLATAFORMAS DE SISTEMATIZACIÓN

Una única plataforma donde estén todos los procesos - casos no existe

Plataformas nacionales:

- Indepaz
- Temblores
- Informe de la CEV
- Informes de ONG’s
- Misión de verificación del Valle
- Revista noche y niebla

CÓMO SUPERAR LAS COMPLEJIDADES DE SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN

Contar con la interlocución entre organizaciones sociales en el territorio para construir garantías de los derechos humanos

Seguir estableciendo las mesas territoriales de con capacidad de decisión, presupuesto y posibilidades de incidir en el estado

Transformación institucional en términos doctrinales e ideológicos y que resuelva la desarticulación entre sus instituciones